



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20251610017351

Bogotá D.C., **04 ABR 2025**

Señores:

LUIS ALBERTO REYES ARDILA C.C. No. 17.163.398

ROSA JAIMES C.C. No. 41.619.132

EL VERGEL

Vereda Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) La Veintidós (Según Título)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) Granada (Según Título)

Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal para Constitución de Servidumbre No. **20251610017341**. Predio **TCBG-6-887-S**.

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 No. 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal para Constitución de Servidumbre No., **20251610017341** por el cual se dispone el requerimiento de un área de terreno que hace parte del predio denominado El Vergel, ubicado en la vereda Soacha (Según FMI) La Veintidós (Según Título), jurisdicción del Municipio de Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) Granada (Según Título), Departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **2531200000000002032000000000**, Matrícula Inmobiliaria No. **051-10476** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y Ficha Predial No. **TCBG-6-887-S**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20251610017351

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número telefónico 3232314645 o al correo electrónico cfernandez@consorcioruta40.com, correspondencia@consorcioruta40.com.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |